



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2139 \(2014\)](#), [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2258 \(2015\)](#), [2332 \(2016\)](#), [2393 \(2017\)](#), [2401 \(2018\)](#), [2449 \(2018\)](#), [2504 \(2020\)](#) y [2533 \(2020\)](#)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 68º presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución [2139 \(2014\)](#), el párrafo 10 de la resolución [2165 \(2014\)](#), el párrafo 5 de la resolución [2191 \(2014\)](#), el párrafo 5 de la resolución [2258 \(2015\)](#), el párrafo 5 de la resolución [2332 \(2016\)](#), el párrafo 6 de la resolución [2393 \(2017\)](#), el párrafo 12 de la resolución [2401 \(2018\)](#), el párrafo 6 de la resolución [2449 \(2018\)](#), el párrafo 8 de la resolución [2504 \(2020\)](#) y el párrafo 3 de la resolución [2533 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en el último de los cuales el Consejo solicitó al Secretario General que le presentara informes, al menos cada 60 días, sobre la aplicación de las resoluciones por todas las partes en el conflicto en la República Árabe Siria.

2. La información que aquí figura se basa en los datos de que disponen los organismos del sistema de las Naciones Unidas y en los datos obtenidos del Gobierno de la República Árabe Siria y de otras fuentes pertinentes. Los datos facilitados por los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre sus entregas de suministros humanitarios corresponden a los meses de junio y julio de 2020.

II. Principales novedades

Aspectos destacados

1. La economía siria siguió mostrando signos de fragilidad extrema, entre ellos un tipo de cambio volátil y una elevada inflación, lo que agravó la vulnerabilidad de la población en todo el país. La libra siria, tras haber caído a su tasa más baja registrada en el mercado informal en junio, recuperó parte de su valor, pero esto no se tradujo en reducciones de los precios de los productos básicos. En julio, el precio medio de la canasta de productos alimentarios de referencia estándar registró un aumento interanual del 261 %, según datos de vigilancia del mercado recogidos por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Se estima que en la República Árabe Siria 9,3 millones de personas padecen inseguridad alimentaria, la cifra más alta jamás registrada, y que 2,2 millones más corren el riesgo de sufrirla.



2. Pese al acuerdo de alto el fuego, aumentó el número de violaciones cerca de las líneas de contacto al sur de la “zona de distensión” de Idlib, lo que causó muertos y heridos entre la población civil. Se informó de violaciones del alto el fuego en forma de enfrentamientos terrestres y bombardeos de artillería recíprocos entre las fuerzas progubernamentales y los grupos armados no estatales y bombardeos aéreos, además del uso de vehículos aéreos no tripulados.

3. Se informó de un aumento del número de ataques en que las partes cruzaron las líneas de contacto en el sur de la zona donde se desarrolla la Operación Manantial de Paz, entre Tall Abyad y Ras al-Ayn, antes de que llegaran a un acuerdo para rebajar las tensiones y retirarse a las líneas de control anteriores. En la zona de la Operación Manantial de Paz, los grupos armados no estatales fueron blanco de artefactos explosivos que también mataron e hirieron a civiles.

4. Los servicios de abastecimiento de agua prestados por la estación de Aluk volvieron a sufrir interrupciones, lo que afectó a 460.000 civiles de la provincia de Al-Hasaka, incluidos los residentes del campamento de Al-Hawl, que alberga a unas 65.000 personas, dos tercios de las cuales son niños. Más de la mitad de los niños en Al-Hawl, unos 35.000, son menores de 5 años.

5. En el sudoeste de la República Árabe Siria continuaron los disturbios populares y las tensiones, y las protestas, incluidas las motivadas por detenciones arbitrarias, se mantuvieron en el mismo nivel elevado que en el período abarcado en el informe anterior. Se denunciaron asesinatos e intentos de secuestro.

6. La asistencia humanitaria que siguieron prestando los organismos de las Naciones Unidas en toda la República Árabe Siria incluyó la asistencia alimentaria del PMA para 4,9 millones de personas en junio y 4,4 millones de personas en julio, entregada en las 14 provincias del país. Se prestó apoyo también a las actividades de preparación para la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de respuesta ante la pandemia, dando prioridad a las medidas para contener el virus, así como a la preparación clínica y el mantenimiento de los servicios médicos esenciales.

7. Al aprobarse la resolución [2533 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, la operación transfronteriza de las Naciones Unidas quedó limitada a un único paso fronterizo autorizado para la entrega de ayuda humanitaria en el noroeste de la República Árabe Siria. Las entidades de las Naciones Unidas empezaron a tratar de resolver los problemas logísticos y operacionales derivados de la reducción a un solo cruce fronterizo, y en julio se despachó el primer envío hacia el norte de Alepo a través de Bab al-Hawa. Los envíos deben cruzar las líneas de control y recorrer distancias más largas para llegar a las poblaciones que antes recibían ayuda a través de Bab al-Salam. Las rutas disponibles son escasas y están en malas condiciones y no siempre abiertas, además de que suelen estar muy congestionadas. El único paso fronterizo autorizado restante, Bab al-Hawa, ya funcionaba a gran capacidad antes de expirar el mandato de la resolución [2504 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad y tendrá que soportar una mayor demanda.

8. El 30 de junio se celebró la Cuarta Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que estuvo copresidida por la Unión Europea y las Naciones Unidas. El total de las promesas de contribuciones en apoyo de las actividades humanitarias, de desarrollo y de fomento de la resiliencia en la República Árabe Siria y en la región ascendió a 7.700 millones de dólares, de los cuales se prometieron 5.500 millones para 2020. Los participantes reafirmaron que una solución sostenible del conflicto en la República Árabe Siria solo podía basarse en el comunicado final del Grupo de Acción para Siria (comunicado de Ginebra) (2012) y en la plena aplicación de la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

Información actualizada en el ámbito humanitario

3. El número de casos confirmados de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la República Árabe Siria continuó aumentando en junio y julio, aunque siguió siendo relativamente bajo en comparación con otros países de la región donde había brotes. La capacidad de realizar pruebas aumentó, pero seguía siendo muy limitada, con un promedio diario de 345 pruebas realizadas en todo el país. Al 31 de julio, el Ministerio de Salud sirio había informado de 738 casos, incluidas 41 muertes. El primer caso de COVID-19 en el noroeste se detectó el 9 de julio en Bab al-Hawa, y al final del período sobre el que se informa se habían detectado 31 casos, sin que se notificaran muertes. En el nordeste se notificaron otros siete casos. El 8 % de todos los casos confirmados correspondía a trabajadores de la salud. Más de un tercio de los casos activos conocidos necesitaron hospitalización, aumentando así la carga que ya soportaba el débil sistema de salud. Siguieron suscitando preocupación las zonas densamente pobladas, en particular Damasco y Damasco Rural, Alepo y Homs, los campamentos y asentamientos informales en el noroeste y el nordeste de la República Árabe Siria, así como los refugios colectivos en todo el país. Las hostilidades en curso en algunas zonas dificultaron más la recogida de muestras.

4. La economía siria siguió dando muestras de fragilidad extrema, entre ellos un tipo de cambio volátil y una elevada inflación, lo que agravó la vulnerabilidad de las poblaciones de todo el país. La libra siria, que en junio había caído a su cotización más baja en el mercado informal, 3.200 libras sirias por dólar de los Estados Unidos, recuperó cierto valor y el 31 de julio se cotizaba a 2.200 libras sirias por dólar de los Estados Unidos aproximadamente. Según el Market Monitor del PMA, el precio medio de la canasta de productos alimentarios de referencia estándar aumentó un 48 % entre mayo y junio. Los precios de los alimentos se estabilizaron en julio, pero seguían siendo elevados. Entre junio y julio se registró otro aumento de los precios del 6 %, aunque hubo una disminución del 3 % entre la primera y la tercera semana de julio. El aumento interanual del precio de la canasta de productos alimentarios de referencia estándar en julio era del 261 %. Los indicadores de seguridad alimentaria y nutrición siguieron reflejando los efectos de la inflación alimentaria en la población: el PMA estima que en la República Árabe Siria hay 9,3 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria —la cifra más alta jamás registrada— y que otros 2,2 millones de personas corren el riesgo de padecerla. Los datos del PMA indican además que el 86 % de los hogares están adoptando estrategias de supervivencia en el consumo de alimentos, lo que significa que están tomando medidas como comprar alimentos de menor calidad o menos alimentos o saltarse comidas. En el noroeste, los datos de vigilancia indican que la malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años es del 29 %, frente a un 19 % a mediados de 2019.

5. En el noroeste del país, en la “zona de distensión” de Idlib, se mantenía el alto el fuego, aunque se informó de un aumento del número de violaciones del alto el fuego cerca de las líneas de contacto en el sur de la zona. Estas violaciones consistieron en enfrentamientos terrestres y bombardeos de artillería recíprocos, bombardeos aéreos y uso de vehículos aéreos no tripulados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) verificó 14 incidentes en los que, como resultado de los ataques terrestres y aéreos lanzados en el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de julio, murieron al menos 10 civiles, incluidos tres niños, y resultaron heridos 30 civiles, incluidos diez niños. Entre enero y julio de 2020 se registró el retorno de alrededor de 220.000 desplazados internos en el noroeste.

6. Se informó de la falta de agua potable y para la agricultura en Al-Bab, en el norte de Alepo, donde los principales conductos de suministro de agua atravesaban las líneas de control y había que restablecerlos, lo que afectaba el acceso de la

población local al agua y su capacidad de mantener los niveles de salud e higiene que eran indispensables para evitar la propagación de enfermedades infecciosas, incluida la COVID-19.

7. Al aprobarse la resolución 2533 (2020) del Consejo de Seguridad, la operación transfronteriza de las Naciones Unidas quedó limitada a un único paso fronterizo autorizado, el de Bab al-Hawa, para entregar la ayuda humanitaria destinada al noroeste del país. Los dos pasos fronterizos de Bab al-Hawa y Bab al-Salam proporcionan una vía directa para llegar a las mayores concentraciones de campamentos y asentamientos de desplazados en las dos zonas de control en Idlib y el norte de Alepo, donde las necesidades son particularmente elevadas. Se estima que en la zona a la que se accede desde Bab al-Salam viven 1,3 millones de personas, de las cuales el 62 % son desplazados internos. La circulación entre las dos zonas está controlada, y la zona a la que se accedía por Bab al-Salam no siempre resultaba fácilmente accesible desde Bab al-Hawa, debido a que diferentes facciones controlaban tramos de la ruta y las carreteras estaban en malas condiciones y congestionadas. Bab al-Salam fue el punto de entrada del 30 % de las vacunas que llegaron al noroeste y que beneficiaron a 340.000 niños menores de 5 años. Estos suministros, junto con otra asistencia vital, deben redirigirse a través de Bab al-Hawa para llegar a los asociados encargados de la inmunización en las zonas rurales del norte de la provincia de Alepo.

8. Los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios comenzaron a abordar los problemas logísticos y operacionales derivados de la reducción de los pasos fronterizos autorizados a uno solo. Se preparan planes para que el módulo de logística dirigido por el PMA amplíe el centro concentrador de Bab al-Hawa. El 28 de julio, la Organización Internacional para las Migraciones despachó un primer envío al norte de la provincia de Alepo a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. El convoy tuvo que tomar una ruta alternativa y experimentó demoras por la falta de aprobaciones de diversas partes y por las malas condiciones de las carreteras. Las organizaciones no gubernamentales que realizan operaciones transfronterizas también informaron de que las repercusiones del retiro de la autorización de Bab al-Salam ya se hicieron evidentes en el período sobre el que se informa, por el aumento del tiempo, los costos, la complejidad y los riesgos de la prestación de asistencia en algunas partes del noroeste.

9. En el nordeste, se informó de un número creciente de ataques lanzados por grupos armados no estatales de la oposición, fuerzas gubernamentales sirias y las Fuerzas Democráticas Sirias que cruzaron las líneas de contacto en el sur de la zona donde se desarrollaba la Operación Manantial de Paz, entre Tall Abyad y Ras al-Ayn. En la zona de la Operación Manantial de Paz se produjeron ataques con artefactos explosivos que causaron muertos y heridos entre la población civil. Fuera de la zona de la Operación Manantial de Paz, se usaron vehículos aéreos no tripulados que al parecer tomaron como blanco las posiciones de elementos vinculados a las Fuerzas Democráticas Sirias y las fuerzas progubernamentales. Tanto las Fuerzas Democráticas Sirias como las fuerzas progubernamentales sufrieron más ataques lanzados por células del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). Los centros de detención de militantes del EIL informaron de un aumento de la agitación, con revueltas recurrentes e intentos de fuga.

10. El abastecimiento de agua desde la estación de Aluk se interrumpió varias veces y afectó a 460.000 civiles de la provincia de Al-Hasaka. Las Naciones Unidas siguieron abogando por lograr un acuerdo sostenible entre las partes pertinentes sobre el suministro de agua desde Aluk, de conformidad con el derecho internacional humanitario, y pidieron que se facilitara el acceso a los servicios básicos, con arreglo

a las realidades y capacidades operacionales de todas las partes, para evitar la propagación de la COVID-19.

11. Entre los lugares afectados por la escasez de agua se encontraba el campamento de Al-Hawl, que sigue albergando a unas 65.000 personas, dos tercios de las cuales son niños. Más de la mitad de los niños de Al-Hawl, unos 35.000, son menores de 5 años. Las cuestiones de protección siguen suscitando inquietud, entre otras cosas por la falta de información sobre la relocalización planificada de 400 familias en el campamento de Al-Ruj y el supuesto traslado de jóvenes no acompañados de entre 12 y 15 años de edad a la prisión de Alaya. Del 10 al 12 de junio se realizó el registro biométrico de los residentes en el área del campamento llamada “Anexo”, que alberga a familias no sirias y no iraquíes. El registro se llevó a cabo en el campamento sin la presencia de agentes humanitarios o de protección.

12. En el suroeste de la República Árabe Siria continuaron los disturbios populares y las tensiones. Las protestas, incluidas las motivadas por detenciones arbitrarias, se mantuvieron en el mismo nivel elevado del período abarcado en el informe anterior. Además, se denunciaron asesinatos e intentos de secuestro. El ejército sirio mantuvo una presencia reforzada en distintos distritos del suroeste.

13. En Al-Rukban, unas 12.000 personas seguían viviendo en condiciones difíciles y el acceso de las organizaciones humanitarias a ellas estaba muy restringido. Seguía interrumpido el acceso de casos médicos a la clínica de las Naciones Unidas en el lado jordano de la frontera desde su cierre total en marzo de 2020 como parte de las medidas preventivas de la COVID-19. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) estima que en Al-Rukban residen 3.000 mujeres y niñas en edad reproductiva, que necesitan servicios de salud reproductiva y protección, y en cualquier momento dado hay 300 embarazadas. Entre el 25 de marzo y el 30 de julio, 472 personas, entre ellas casos médicos de emergencia, salieron de Al-Rukban hacia zonas controladas por el Gobierno. No se comunicaron restricciones a las salidas. De ese total, 411 personas fueron trasladadas a refugios de transición en Homs y posteriormente se dirigieron a las zonas de su elección. Las 61 personas restantes permanecieron en la zona de recepción de Al-Waha observando la cuarentena o recibiendo tratamiento médico.

14. El 30 de junio se celebró la Cuarta Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que estuvo copresidida por la Unión Europea y las Naciones Unidas. El total de las promesas de contribuciones hechas en la Conferencia ascendió a 7.700 millones de dólares, de los cuales se prometieron 5.500 millones para 2020. Se hicieron promesas en apoyo de las actividades humanitarias, la resiliencia y el desarrollo en la República Árabe Siria y en la región. Las sumas más elevadas fueron prometidas por la Comisión Europea, Alemania, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Canadá, el Japón, Noruega, los Países Bajos, Francia y Dinamarca.

Información actualizada sobre la evolución general de la situación

15. El Enviado Especial para Siria presentó los planes para convocar y facilitar la tercera reunión del Comité Constitucional dirigido y asumido como propio por Siria y confirmó, junto con los Copresidentes designados por el Gobierno de la República Árabe Siria y la oposición siria, respectivamente, que la reunión comenzaría en Ginebra el 24 de agosto de 2020, siempre que lo permitieran las condiciones de viaje relacionadas con la COVID-19. En una cumbre virtual tripartita celebrada el 1 de julio de 2020, el Presidente de la República Islámica del Irán, Hassan Rouhani, el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, y el Presidente de la República de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, acogieron con beneplácito el acuerdo de celebrar la tercera reunión del Comité Constitucional y expresaron su disposición a apoyar su

labor. También reafirmaron su compromiso de aplicar la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

16. Los participantes en la Cuarta Conferencia de Bruselas reafirmaron que una solución sostenible del conflicto en la República Árabe Siria solo podía basarse en el comunicado de Ginebra (2012) y en la plena aplicación de la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se pedía un proceso político dirigido por Siria y que esta considerara propio y que fuera facilitado por las Naciones Unidas, para alcanzar una solución política que colmase las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. La Conferencia expresó su firme apoyo a la nueva convocatoria del Comité Constitucional y al alto el fuego en toda la República Árabe Siria, tomando como base el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. La Conferencia reafirmó la necesidad de rendir cuentas, de liberar a los detenidos y secuestrados y de esclarecer la suerte de las personas desaparecidas. Los países donantes y la Unión Europea reiteraron que la reconstrucción y el apoyo internacional a su ejecución solo serían posibles una vez que se estableciera firmemente una solución política creíble, de conformidad con la resolución [2254 \(2015\)](#) y el comunicado de Ginebra.

Protección

17. Los civiles siguieron sufriendo a manos de varias partes en el conflicto en la República Árabe Siria. Pese al acuerdo de alto el fuego dentro de la “zona de distensión” en el noroeste, los bombardeos y ataques aéreos intermitentes de las fuerzas progubernamentales en el sur de Idlib y el oeste de Hama dejaron civiles muertos y heridos. Otros civiles murieron o resultaron heridos al aumentar el uso aparentemente indiscriminado del poder de fuego entre diversos grupos armados y dentro de ellos en el noroeste, el norte y el este del país. La mayoría de los civiles murieron en el norte, el nordeste y el noroeste en ataques perpetrados con diversos tipos de artefactos explosivos improvisados, incluidos los colocados en vehículos, y también a causa de restos explosivos de guerra, incluidas municiones sin detonar. También murieron y resultaron heridos civiles tras el emplazamiento de objetos militares, como depósitos de armas, en zonas pobladas, incluso cerca de los campamentos de desplazados internos. Esos incidentes han sido atribuidos a la Organización para la Liberación del Levante, que ha sido designada como grupo terrorista por el Consejo de Seguridad, y a las Fuerzas Democráticas Sirias.

18. Entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2020, el ACNUDH verificó que en al menos 63 incidentes habían resultado muertos al menos 109 civiles, entre ellos 11 mujeres y 40 niños, y heridos al menos 260 civiles, entre ellos 33 mujeres y 86 niños, como consecuencia de las hostilidades en toda la República Árabe Siria, incluidos ataques terrestres, artefactos explosivos improvisados y restos explosivos de guerra, enfrentamientos armados y asesinatos selectivos cometidos por diversas partes en el conflicto o por autores no identificados. La mayoría de las muertes de civiles, al menos 42 (39 %) se atribuyó a lo que parecían ser ataques indiscriminados con artefactos explosivos improvisados colocados por personas no identificadas en mercados muy concurridos y zonas residenciales. El más mortífero de estos ataques ocurrió el 19 de julio en la aldea de Saju, en el norte de la provincia de Aleppo, junto a una carretera principal que conduce al paso fronterizo de Bab al-Salam. Al menos ocho civiles murieron y otras 76 personas resultaron heridas en ese ataque. Habida cuenta de las pautas observadas y del elevado número de incidentes y de civiles muertos y heridos en mercados y zonas residenciales, parece que las partes en el conflicto no han respetado los principios fundamentales del derecho internacional humanitario de distinguir a los civiles de los combatientes y los bienes de carácter civil de los objetivos militares; abstenerse de realizar ataques indiscriminados;

respetar la proporcionalidad en el ataque; y realizar las operaciones militares con un cuidado constante de preservar a las personas civiles y los bienes de carácter civil.

19. Tanto las fuerzas progubernamentales como los grupos armados siguieron deteniendo arbitrariamente a personas en las zonas que tenían bajo su control. En la mayoría de los casos registrados por el ACNUDH se negó a los detenidos la información sobre los motivos de su detención y otras debidas garantías procesales, mientras que a sus familias se les negó la información sobre su paradero, por lo que preocupa que esas detenciones puedan constituir desapariciones forzadas. En las zonas bajo control del Gobierno de la República Árabe Siria, el ACNUDH sigue documentando casos de detenidos que murieron mientras estaban bajo custodia. En muchos de estos casos, las personas parecen haber sido sometidas a desaparición forzada y no se supo que habían sido detenidas por el Gobierno hasta que se reconoció su muerte. Rara vez se devuelven los cadáveres de los fallecidos a sus familias, a las que también se les niega la oportunidad de preguntar sobre la causa de muerte indicada en la partida de defunción o de conocer el paradero de sus cuerpos. El ACNUDH también ha registrado casos de detenidos y secuestrados que murieron mientras estaban bajo la custodia de grupos armados no estatales y de la Organización para la Liberación del Levante y las Fuerzas Democráticas Sirias.

20. En Deraa, el ACNUDH siguió registrando incidentes de asesinatos selectivos de civiles y combatientes de grupos armados de oposición que se habían reconciliado con el Gobierno. La mayoría de esos ataques fueron llevados a cabo por autores no identificados. Las partes en conflicto en el noroeste, el norte y el este de la República Árabe Siria siguieron atacando sistemáticamente a los civiles, entre ellos a quienes percibían como afiliados a las partes contrarias o eran presuntamente críticos con los que controlaban el territorio mediante asesinatos, la privación arbitraria de la libertad, torturas y otros malos tratos y secuestros, entre otros medios. Las partes en el conflicto siguieron imponiendo a los habitantes de las zonas bajo su control normas y códigos de conducta que son fundamentalmente contrarias a los derechos humanos, incluidos los derechos a la vida, la libertad y la seguridad personales, la libertad de circulación y la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación. Mediante tribunales autodesignados, los miembros de la Organización para la Liberación del Levante continuaron imponiendo duras penas, incluso la de muerte, a quienes percibían como críticos de esas normas o acusaba de estar afiliados a una parte contraria en el conflicto.

21. Durante el período sobre el que se informa, partes en el conflicto se incautaron de casas, tierras y bienes de civiles, incluidos los que habían huido de las hostilidades. Las hostilidades siguieron impidiendo el acceso de los civiles a la atención sanitaria y la educación, situación que se vio exacerbada por las medidas de mitigación de la COVID-19. La situación de la seguridad en el nordeste y el noroeste, así como las medidas de mitigación de la COVID-19, repercutieron en la capacidad de las mujeres y las adolescentes para acceder a servicios vitales de salud sexual y reproductiva y de lucha contra la violencia de género. En zonas rurales del norte y el este de la provincia de Alepo, los grupos armados siguieron atacando a algunos servicios y personal humanitario y médico, y también a profesionales de los medios de comunicación.

22. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) no registró casos de hostilidades que hayan provocado daños en establecimientos educativos durante el período sobre el que se informa.

23. El Sistema de Vigilancia de Ataques contra la Atención Sanitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó de tres incidentes que afectaron al personal de atención sanitaria y notificó dos muertos y cinco heridos. Otros incidentes todavía están pendientes de verificación por el Sistema de Vigilancia. Desde

principios de año se han registrado en total 19 ataques que afectaron a la atención de la salud y que se saldaron con 41 heridos y 12 muertos.

Respuesta humanitaria

24. Los organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia humanitaria en toda la República Árabe Siria. Se entregó asistencia alimentaria del PMA a 4,9 millones de personas en junio y a 4,4 millones de personas en julio, en las 14 provincias. La asistencia en materia de protección incluyó centros comunitarios y unidades móviles financiados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con 91 centros comunitarios, 34 centros satélites y 105 unidades móviles, apoyados por 2.566 voluntarios de divulgación, que a finales de julio prestaban servicios relacionados con la protección en 11 provincias. Se realizaron unas 677.000 intervenciones de protección en junio y julio en las 14 provincias (véase el cuadro 1). El UNFPA ha atendido a 375.400 personas al mes con sus servicios de salud reproductiva y violencia de género que salvan vidas y aseguran la subsistencia. El Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) siguió realizando intervenciones humanitarias relativas a las minas, con limitaciones y modalidades adaptadas en consonancia con las medidas preventivas de la COVID-19. Junto con el UNICEF, el Servicio lanzó una campaña en múltiples plataformas de medios de comunicación durante todo el mes de julio y difundió contenidos para concienciar sobre los artefactos explosivos en los medios sociales, cuatro sitios web de periódicos tradicionales, dos canales de televisión, 17 emisoras de radio y 45 vallas publicitarias. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) inició una campaña nacional de vacunación del ganado contra la peste de los pequeños rumiantes, que al final del período sobre el que se informa había beneficiado a más de 62.000 familias de propietarios de ganado en todas las provincias.

25. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a las actividades de preparación para la COVID-19 y de respuesta ante ella en todo el país, dando prioridad a contener el virus aumentando la capacidad de vigilancia y diagnóstico y comprando suministros y equipos médicos vitales; apoyando la preparación clínica; y protegiendo la prestación de servicios de salud esenciales. Dentro de la República Árabe Siria trabajaban activamente 112 equipos de respuesta rápida, que recogieron muestras para remitirlas al Laboratorio Central de Salud Pública en Damasco. Los equipos de respuesta rápida también recogieron muestras en el nordeste: cinco equipos trabajaban en Al-Hasaka, cinco en Al-Raqa y cuatro en Deir Ezzor, mientras que los de Alepo daban cobertura a Manbich y Ayn al-Arab. La OMS apoyó la formación de 432 miembros de los equipos de respuesta rápida en 13 provincias. Algunos organismos proporcionaron equipo de protección al personal asociado y a los centros de salud. Se llevaron a cabo campañas de comunicación masiva para dar a conocer las medidas de prevención, y se dedicaron líneas telefónicas de ayuda para apoyar a las personas que requerían atención, por ejemplo con respecto a la prevención de la violencia de género, el acceso de los niños a la atención médica y el apoyo psicosocial y a la salud mental. Durante el período sobre el que se informa, se incluyeron jabón y folletos informativos en las entregas generales de alimentos del PMA. El PMA, en cooperación con la OMS, inició un programa de alimentación institucional de seis meses de duración para apoyar a los sirios vulnerables alojados en los centros de cuarentena de la COVID-19, del que se habían beneficiado más de 4.300 personas a finales de julio.

26. Las modalidades de respuesta se adaptaron para proteger a los beneficiarios y los trabajadores humanitarios y para garantizar la continuidad de la respuesta general. Las medidas de mitigación siguieron limitando, en la medida de lo posible, el riesgo de transmisión en el contexto de las operaciones transfronterizas. Entre ellas

figuraban medidas para mejorar el saneamiento y la seguridad general de los almacenes y los centros de transbordo, medidas para facilitar el distanciamiento físico y el uso de equipo de protección del personal. Las medidas se revisan continuamente para asegurar su pleno cumplimiento.

Cuadro 1

Número medio de personas a las que las Naciones Unidas y otras organizaciones prestaron asistencia en la República Árabe Siria, a través de todas las modalidades: junio y julio de 2020

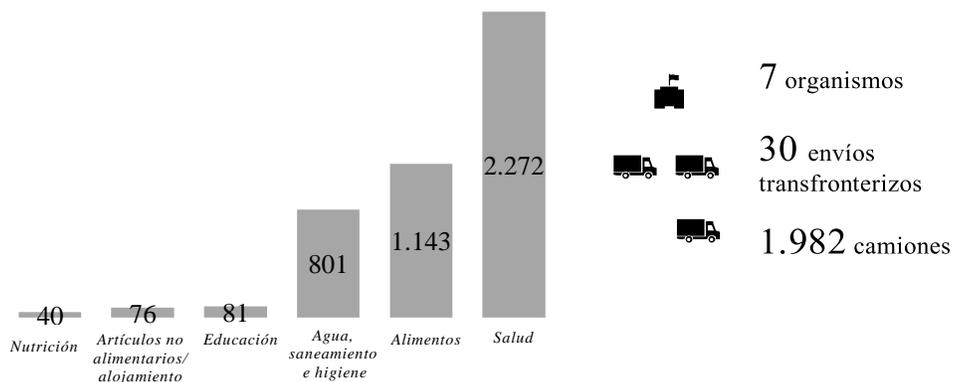
<i>Organización</i>	<i>Número medio de personas que recibieron asistencia cada mes</i>
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	3 715 000
Fondo de Población de las Naciones Unidas	375 400
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	489 400
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	191 100
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	439 530
Organización Internacional para las Migraciones	57 800
Organización Mundial de la Salud	2 620 784
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	449 500
Programa Mundial de Alimentos	4 650 000
Servicio de Actividades relativas a las Minas	9 000

27. La asistencia humanitaria prestada por los organismos de las Naciones Unidas desde el interior de la República Árabe Siria incluyó la distribución de asistencia alimentaria del PMA a 3,5 millones de personas en junio y a 3 millones de personas en julio, lo que representó, respectivamente, el 73 % y el 69 % de toda la asistencia alimentaria proporcionada por el PMA en el país en esos meses. La asistencia en efectivo y en forma de vales se siguió ampliando en función de las necesidades, incluidas las ocasionadas por los efectos económicos de la pandemia de COVID-19. Más de un millón de personas en 13 provincias, incluidos unos 400.000 refugiados palestinos, recibieron asistencia en efectivo o en forma de vales. El 84 % de los beneficiarios de efectivo y vales recibieron un complemento de su asignación prevista o una asignación específica en respuesta al impacto de la COVID-19 en la República Árabe Siria.

28. En el noroeste, antes del 10 de julio, las operaciones transfronterizas continuaron a niveles sin precedentes. Posteriormente, en julio, se registró una disminución brusca de los envíos transfronterizos, pues en la República Árabe Siria los almacenes estaban abastecidos y en Turquía se estaban restableciendo los sistemas de ayuda y reponiendo las existencias.

Figura I
Número de beneficiarios a los que las Naciones Unidas y sus asociados prestaron asistencia mediante envíos humanitarios transfronterizos, desglosados por grupo: junio y julio de 2020 (promedio mensual)

(En miles)



Cuadro 2
Número de beneficiarios de los envíos transfronterizos, por sector y por distrito: junio y julio de 2020 (promedio mensual)

Provincia	Distrito	Educación	Alimentos	Salud	Artículos no alimentarios y alojamiento	Nutrición	Agua, saneamiento e higiene
Alepo	Afrin	–	8 300	–	–	–	–
Alepo	Izaz	20 000	262 691	814 498	26 499	–	165 300
Idlib	Harim	6 450	871 889	1 441 577	41 451	39 869	561 600
Idlib	Idlib	54 369	–	16 075	7 920	–	74 540

29. Durante el período sobre el que se informa, la Federación de Rusia envió a las Naciones Unidas boletines informativos del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes y el Control de los Desplazamientos de Refugiados, en los que se describía someramente la asistencia de socorro bilateral prestada. Otros Estados Miembros también siguieron proporcionando asistencia humanitaria bilateral y de otro tipo.

Acceso humanitario

30. La prestación de asistencia humanitaria requiere que las Naciones Unidas y todos los asociados humanitarios tengan acceso oportuno, seguro, sostenido y sin trabas a las personas necesitadas en toda la República Árabe Siria. La acción humanitaria basada en principios depende de la capacidad para valorar independientemente las necesidades y proporcionar asistencia, y para vigilar y evaluar independientemente sus efectos, lo cual supone mantener un contacto regular y directo con las personas afectadas. La situación del acceso en el país es compleja: las distintas zonas geográficas y los diferentes tipos de servicios requieren diferentes modalidades operativas. Más de 1.800 funcionarios de las Naciones Unidas se encuentran en el país, y de estos, más de 600 trabajan en nueve centros humanitarios situados fuera de Damasco, en Alepo, Deraa, Deir Ezzor, Hama, Homs, Latakia, Al-Qamishli, Al-Suwayda y Tartus. Hay otros 3.860 funcionarios del Organismo de

Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) desplegados por todo el país. La presencia descentralizada contribuye a un mayor acceso y proximidad a las poblaciones afectadas.

Limitaciones de acceso relacionadas con la pandemia

31. Se siguieron flexibilizando de manera general las medidas preventivas introducidas en mayo de 2020 para evitar la propagación de la COVID-19, al tiempo que se introdujeron varias nuevas restricciones, como la suspensión de algunos actos y reuniones en recintos interiores. La mayoría de las fronteras terrestres permanecieron cerradas a la circulación de civiles, aunque se adoptaron medidas para facilitar la importación de suministros y asistencia humanitaria, así como el retorno de algunos nacionales. El acceso a través de los puntos de paso dentro de la República Árabe Siria también siguió estando muy restringido, con algunas excepciones para la carga humanitaria y comercial, el personal humanitario, estudiantes y casos médicos. Se mantuvo la suspensión de los vuelos comerciales internacionales de pasajeros, pero continuaron los vuelos internacionales de repatriación. También siguieron realizándose vuelos nacionales de carga y de pasajeros, entre ellos los ofrecidos por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas. En las instalaciones portuarias de Tartus y Latakia, las medidas de precaución, incluidos los procedimientos de esterilización obligatoria y el mantenimiento de un personal mínimo, hicieron que las operaciones se demoraran. Los pueblos de Ra's al-Ma'arra en la provincia de Damasco Rural y Judaydah al-Fadl en la provincia de Quneitra fueron sometidos a un confinamiento total tras confirmarse varios casos de COVID-19. El PMA pudo continuar las operaciones en ambas ciudades y entregó asistencia alimentaria a 3.200 personas en Ra's al-Ma'arra, y a 7.500 en Judaydah al-Fadl.

Acceso en las zonas controladas por el Gobierno

32. En las zonas controladas por el Gobierno, las comunidades y enclaves cuyo acceso siguió siendo difícil debido a la necesidad de aprobaciones administrativas y de seguridad fueron Duma, el este de Harasta y Kafr Batna en la parte oriental de Al-Guta. En el sur del país, la inseguridad y las restricciones administrativas siguieron impidiendo el acceso continuado a las zonas anteriormente controladas por grupos armados no estatales, sobre todo en partes del oeste de Deraa y en Quneitra. Las operaciones del PMA en la provincia de Deraa se reanudaron a mediados de junio tras la suspensión temporal de algunos envíos debido a la inseguridad reinante en las zonas rurales del oeste.

33. En toda la República Árabe Siria, son principalmente agentes nacionales, entre ellos organizaciones no gubernamentales y la Media Luna Roja Árabe Siria, los que distribuyen la ayuda y ejecutan las entregas. El personal de las Naciones Unidas y los contratistas externos siguieron movilizándose a los lugares sobre el terreno, junto con las organizaciones no gubernamentales nacionales y la Media Luna Roja Árabe Siria, para realizar misiones de evaluación, vigilancia y apoyo logístico y administrativo. En junio y julio se produjeron 1.541 movimientos programáticos ordinarios amparados por aprobaciones de programas o aprobaciones generales, lo que supuso un aumento del 36 % con respecto al período de abril y mayo, en el que se produjeron 1.134 movimientos de ese tipo (véase el cuadro 3)¹. De esas misiones, el 40 % se llevó a cabo en las provincias meridionales de Al-Suwayda, Damasco, Deraa,

¹ El personal de las Naciones Unidas y los contratistas externos que operan en los centros humanitarios fuera de Damasco reciben aprobaciones de programas o aprobaciones generales para realizar desplazamientos como parte de sus programas ordinarios, lo que permite un acceso regular y reduce los trámites burocráticos.

Quneitra y Damasco Rural; el 26 % se realizó en el nordeste, en las provincias de Al-Hasaka, Al-Raqa y Deir Ezzor; el 15 %, en las provincias de Aleppo e Idlib; el 16 %, en las provincias centrales de Homs y Hama; y el 2 %, en las provincias costeras de Latakia y Tartus (véase la figura II).

Cuadro 3

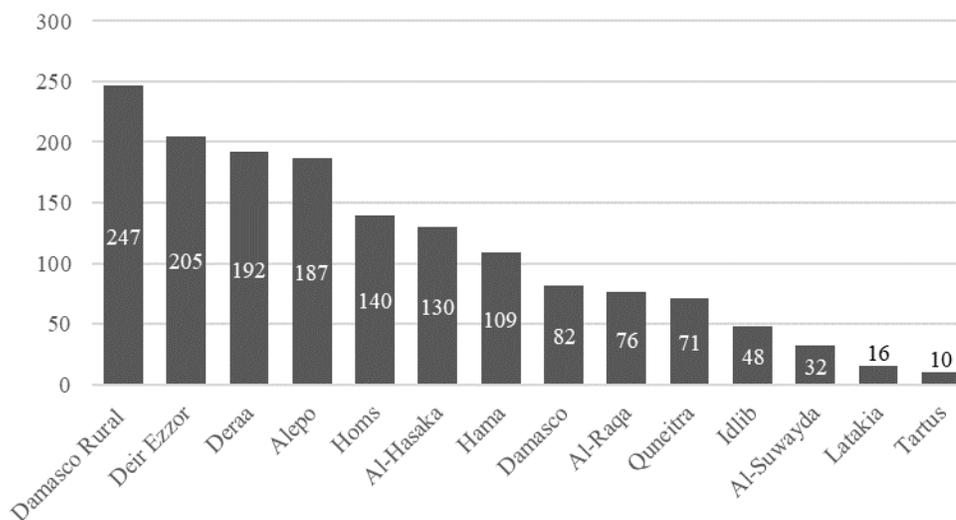
Misiones realizadas con aprobaciones de programas o aprobaciones generales desde dentro de la República Árabe Siria por organismos de las Naciones Unidas y terceras partes/facilitadores, por tipo: junio y julio de 2020

<i>Tipo de misión</i>	<i>Aprobación general</i>	<i>Aprobación del programa</i>	<i>Número total</i>
Misiones de evaluación	29	1	30
Misiones para acompañar las entregas de ayuda	373	0	373
Misiones de vigilancia	1 099	8	1 107
Misiones de apoyo logístico, administrativo y de seguridad	30	1	31
Total	1 531	10	1 541

Nota: Las misiones realizadas con aprobaciones de programas o aprobaciones generales no requieren una aprobación específica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Figura II

Misiones realizadas con aprobaciones de programas o aprobaciones generales desde dentro de la República Árabe Siria por organismos de las Naciones Unidas y terceras partes/facilitadores, por provincia: junio y julio de 2020



34. En el caso de las misiones que requerían la aprobación específica del Ministerio de Relaciones Exteriores, las Naciones Unidas presentaron 251 nuevas solicitudes, de las cuales se aprobaron 138, o el 55 % (véase el cuadro 4). Esto supone que se cuadruplicó el número de nuevas solicitudes en comparación con el período anterior, en el que se presentaron 57 solicitudes, y hubo una mejora de 9 puntos porcentuales en relación con las aprobaciones otorgadas en el anterior período, en el que se aprobó el 46 % de las solicitudes. Los organismos de las Naciones Unidas solo llegaron a

realizar 93 misiones de las 138 aprobadas, debido principalmente a consideraciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

35. El 28 de julio, las Naciones Unidas emprendieron una misión junto con la Media Luna Roja Árabe Siria a zonas que ya eran accesibles para las operaciones humanitarias desde Damasco, en el sur de la provincia de Idlib, y visitó las ciudades de Jan Shayjun y Khuwayn al-kabir. El objetivo principal de la misión era evaluar la situación humanitaria y determinar las necesidades prioritarias. La misión descubrió que prácticamente no había servicios públicos básicos como los de abastecimiento de agua y electricidad y de saneamiento. No estaban funcionando las instalaciones médicas ni las escuelas, ni tampoco había mercados abiertos en la zona.

Cuadro 4

Misiones realizadas desde dentro de la República Árabe Siria que requerían aprobación específica del Ministerio de Relaciones Exteriores: junio y julio de 2020

<i>Tipo de solicitud</i>	<i>Número de solicitudes</i>	<i>Solicitudes aprobadas</i>	<i>Porcentaje de solicitudes aprobadas</i>
Misiones de evaluación	33	25	76
Misiones para acompañar la entrega de ayuda	25	17	68
Misiones de vigilancia	167	94	56
Misiones de apoyo logístico, administrativo y de seguridad	26	2	8
Total	251	138	55

Nota: Las misiones del personal de las Naciones Unidas que salen de Damasco o que cruzan la línea del frente generalmente requieren una aprobación específica del Ministerio de Relaciones Exteriores sirio.

Acceso en el nordeste de la República Árabe Siria

36. En el nordeste, las Naciones Unidas tuvieron un acceso humanitario regular y sostenido en la mayor parte de las provincias de Al-Raqa y Al-Hasaka, mientras que el acceso desde Damasco a otras zonas, entre ellas Manbich y Ayn al-Arab, siguió siendo complicado debido a la inseguridad y la falta de acuerdo entre las partes en materia de control. Según se informó, al 31 de julio la carretera M4 entre Ayn Isa y Tall Tamr solo estaba parcialmente abierta al tráfico de vehículos civiles y comerciales durante el día. Fuentes locales indicaron que el tráfico seguía siendo limitado debido a las condiciones de seguridad.

37. En el primer semestre de 2020 se logró aumentar las entregas humanitarias generales desde Damasco, y cada mes se llevó asistencia a alrededor de un millón de personas en el nordeste. En lo que respecta a las entregas de artículos médicos, tras la aprobación de la resolución [2504 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad el 10 de enero, prosiguieron los esfuerzos por sustituir el suministro de artículos médicos esenciales que anteriormente se entregaban por vía transfronteriza desde el Iraq. Un envío de la OMS de 85 toneladas métricas de suministros médicos que iba a entregarse en el nordeste de la República Árabe Siria por vía transfronteriza desde el Iraq y que permanecía en Erbil desde del 10 de enero, fue transportado por vía aérea de Erbil a Damasco, a donde llegó el 12 de junio. El cargamento fue llevado por carretera hasta el nordeste, a donde llegó el 4 de julio. De las 85 toneladas métricas de este envío, 52 toneladas métricas se entregaron a 17 hospitales, de los cuales 16 estaban en zonas fuera del control del Gobierno y 12 eran instalaciones apoyadas por las operaciones

transfronterizas. También se hicieron entregas de este envío a la Media Luna Roja Árabe Siria y a las autoridades sanitarias de Al-Hasaka. La distribución de los suministros de este envío continuaba después del período sobre el que se informa y, una vez concluida, se prevé que aumenten las entregas de suministros médicos que antes se hacían a través de la línea del frente.

Acceso en el noroeste de la República Árabe Siria

38. En el noroeste, las operaciones transfronterizas desde Turquía continuaron a niveles sin precedentes anticipándose al final del mandato de la resolución [2504 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad. En julio se registró una disminución temporal de las entregas, tras los esfuerzos de reubicación realizados en los meses anteriores (véase el párr. 4). Al aprobarse la resolución [2533 \(2020\)](#) del Consejo, las operaciones transfronterizas de las Naciones Unidas quedaron limitadas a un único paso fronterizo autorizado para la entrega de ayuda humanitaria en el noroeste de Siria. En consecuencia, las entregas de ayuda transfronterizas tendrán que atravesar las líneas de control y recorrer mayores distancias para poder llegar a todas las poblaciones del noroeste. Las carreteras disponibles son pocas y están en malas condiciones, sobre todo durante los meses de invierno; además, suelen estar congestionadas y no siempre están abiertas. El único paso fronterizo autorizado restante, Bab al-Hawa, ya funcionaba a gran capacidad y tendrá que soportar demandas aún mayores.

39. El Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria prosiguió sus operaciones autorizadas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2258 \(2015\)](#), [2332 \(2016\)](#), [2393 \(2017\)](#), [2449 \(2018\)](#), [2504 \(2020\)](#) y [2533 \(2020\)](#). Entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2020, el Mecanismo vigiló 30 envíos transportados en 1.982 camiones que entraron en el país desde Turquía, 15 por Bab al-Hawa (1.488 camiones) y 15 por Bab al-Salam (494 camiones), y confirmó su carácter humanitario. Esto eleva el número total de camiones vigilados desde el comienzo de las operaciones a 40.034 (30.062 a través de Bab al-Hawa, 5.268 a través de Bab al-Salam, 4.595 a través de Al-Ramza y 109 a través de Al-Yarubiyah). No se plantearon dudas ni preguntas sobre el carácter humanitario de los envíos. Por cada remesa que cruzó la frontera, las Naciones Unidas notificaron con 48 horas de antelación al Gobierno de la República Árabe Siria y le brindaron información sobre los bienes humanitarios que se iban a entregar, el número de camiones, la entidad del sistema de las Naciones Unidas propietaria del envío, y su destino (distrito). El Mecanismo siguió contando con una excelente cooperación del Gobierno de Turquía.

40. Si bien se mantuvieron las medidas para prevenir la propagación de la COVID-19, los agentes humanitarios transfronterizos pudieron acceder de manera general a zonas del noroeste, con excepción de las de primera línea afectadas por la violencia en el sur de Idlib y el oeste de Alepo y otras donde hubo algunos problemas de acceso localizados.

41. Los trabajadores humanitarios siguieron recurriendo activamente a todas las modalidades para responder a las necesidades humanitarias de la población afectada, y mantuvieron los esfuerzos para prestar asistencia translineal en el noroeste. Se ha avanzado en la planificación de una misión translineal a Atarib, incluso mediante un diálogo con las partes sobre las modalidades operacionales de la misión.

Acceso en el sudeste de la República Árabe Siria

42. El acceso a Al-Rukban siguió muy restringido, y el último convoy humanitario de las Naciones Unidas enviado desde el interior de la República Árabe Siria llegó allí en septiembre de 2019. La misión prevista de evaluación de la salud y prestación

de asistencia a Al-Rukban sigue suspendida desde abril. Desde entonces, solo unos pocos camiones comerciales han llegado a Al-Rukban. Desde que el Gobierno de Jordania decidió en marzo cerrar la frontera como medida preventiva de la COVID-19, los casos médicos de Al-Rukban no han podido acceder a la clínica de las Naciones Unidas situada en el lado jordano de la frontera. Las Naciones Unidas siguen en contacto con todas las partes pertinentes para facilitar la entrega de asistencia humanitaria al resto de la población de Al-Rukban y el acceso a ella.

Visados e inscripciones

43. Las Naciones Unidas siguieron colaborando con el Gobierno de la República Árabe Siria a fin de que los visados para el personal se expidieran puntualmente (véase el cuadro 5).

Cuadro 5

Solicitudes de visados presentadas por las Naciones Unidas: junio y julio de 2020

<i>Tipo de solicitud</i>	<i>Número de solicitudes</i>	<i>Solicitudes aprobadas</i>	<i>Solicitudes denegadas</i>	<i>Solicitudes pendientes</i>
Visados solicitados durante el período sobre el que se informa	66	39	–	25
Renovaciones solicitadas durante el período sobre el que se informa	113	67	–	46
Visados pendientes desde antes del período sobre el que se informa	85	42	2	34
Renovaciones pendientes desde antes del período sobre el que se informa	76	72	–	4

Nota: Las Naciones Unidas retiraron siete solicitudes de visados que estaban pendientes desde antes del período sobre el que se informa.

44. En total hay 41 organizaciones no gubernamentales internacionales inscritas ante el Gobierno para realizar operaciones en el país.

Integridad física y seguridad del personal y las instalaciones de asistencia humanitaria

45. Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguieron ejecutando programas en zonas afectadas por enfrentamientos frecuentes entre las partes en el conflicto, ataques aéreos, intercambios periódicos de fuego indirecto de artillería y otros ataques. El personal de socorro humanitario también trabaja en zonas muy contaminadas con municiones sin detonar, restos explosivos de guerra y minas terrestres.

46. Desde que comenzó el conflicto, se ha informado de que cientos de trabajadores humanitarios han perdido la vida, entre ellos 24 funcionarios de las Naciones Unidas o de entidades del sistema de las Naciones Unidas, 19 de los cuales eran funcionarios del UNRWA; 66 miembros del personal y voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria; y 8 miembros del personal y voluntarios de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. También han muerto numerosos miembros del personal de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

47. Al término del período sobre el que se informa, 25 funcionarios de organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, todos ellos del UNRWA, estaban detenidos o desaparecidos.

III. Observaciones

48. La extrema fragilidad de la economía siria, devastada por más de nueve años de conflicto y agravada por la crisis del Líbano y la recesión mundial vinculada a la pandemia de COVID-19, hace que un mayor número de personas requiera asistencia humanitaria, en un país en el que más de 11 millones de personas ya la necesitan. Me preocupan profundamente los altos niveles de inflación alimentaria y los efectos del aumento de la inseguridad alimentaria, que ya se hacen sentir entre la población siria. Observo con aprecio las generosas promesas hechas por los donantes internacionales en la Cuarta Conferencia de Bruselas celebrada en junio. Confío en que esos fondos tan necesarios se desembolsen rápidamente para apoyar las actividades humanitarias, de desarrollo y de fomento de la resiliencia en la República Árabe Siria y en la región.

49. El aumento de las violaciones del alto el fuego en la “zona de distensión” de Idlib está teniendo consecuencias alarmantes para los civiles, lo que constituye un claro recordatorio de la importancia de que todas las partes respeten y hagan respetar el derecho internacional humanitario y, en particular: la obligación de distinguir entre civiles y combatientes y entre objetos civiles y objetivos militares; la obligación de tomar todas las precauciones factibles para evitar, o reducir en todo caso a un mínimo, el número de muertos y heridos entre la población civil, así como los daños a bienes de carácter civil, que pudieran causar incidentalmente; y la prohibición de los ataques indiscriminados y desproporcionados, incluido el uso indiscriminado de armamento con cargas de alto poder explosivo en zonas pobladas. Subrayo, como lo ha hecho el Consejo de Seguridad, que toda medida de lucha contra el terrorismo debe ser compatible con las obligaciones que incumben a las partes en virtud del derecho internacional.

50. Me sigue alarmando el constante costo humano de las hostilidades en la República Árabe Siria. Deben cesar de inmediato los ataques indiscriminados, incluido el uso de artefactos explosivos improvisados en zonas residenciales, campamentos de desplazados internos y mercados concurridos. Las escuelas y otras infraestructuras civiles no deben utilizarse con fines militares, y las armas, las municiones y los restos explosivos de guerra deben ser retirados de esas instalaciones. La protección de los civiles y los objetos civiles sigue siendo una obligación consagrada en el derecho internacional humanitario que es vinculante para todas las partes en el conflicto, en todas las circunstancias. El desprecio por la seguridad de los civiles también es contrario a las obligaciones y responsabilidades de los Estados y los grupos armados en lo que respecta a los derechos humanos. Reitero mi llamamiento a un alto el fuego inmediato a nivel mundial y apoyo el llamamiento de mi Enviado Especial para Siria a favor de un alto el fuego en todo el país y de un esfuerzo sin cuartel para combatir la COVID-19, a fin de que se pueda mantener la calma en muchas zonas y establecer así un alto el fuego nacional, como se pide en la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad.

51. Recuerdo específicamente a las partes la obligación que les corresponde en virtud del derecho internacional humanitario de permitir y facilitar el paso rápido y sin obstáculos del socorro humanitario imparcial para todos los civiles necesitados, dondequiera que se encuentren. Tomo nota de la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar su autorización para que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución realicen operaciones humanitarias transfronterizas en el noroeste de la República Árabe Siria durante 12 meses, ampliando así el alcance de la ayuda vital para millones de civiles en el noroeste. Los organismos de las Naciones Unidas están trabajando con sus asociados humanitarios para resolver los problemas operacionales derivados de la reducción de los pasos fronterizos a uno solo, el de Bab al-Hawa, en virtud de la resolución [2533 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad. La primera entrega de ayuda transfronteriza enviada al norte

de Alepo a través de Bab al-Hawa con arreglo a la nueva resolución enfrentó los obstáculos previstos, lo que ha hecho que la respuesta humanitaria sea más costosa y menos oportuna, corra mayores riesgos y resulte, en última instancia, menos eficaz. Se han hecho esfuerzos, y se seguirán haciendo, por realizar entregas translineales de asistencia en el noroeste del país.

52. La situación socioeconómica ha profundizado aún más el sufrimiento de los sirios en todo el país y contribuyó a que se produjeran protestas pacíficas en el sur y en las zonas fuera del control del Gobierno en el nordeste. Los manifestantes salieron a las calles para ejercer su derecho a la libertad de expresión y el derecho de reunión pacífica, pero se enfrentaron a un uso excesivo de la fuerza, y algunos fueron detenidos y acusados de participar en las protestas y de corear consignas antigubernamentales. Recuerdo que, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos, al dispersar reuniones no violentas los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley deben evitar el empleo de la fuerza o, si no es posible, deben limitarlo al mínimo necesario. El arresto o detención por el ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión o de reunión se considera arbitrario.

53. Apoyo el llamamiento hecho por mi Enviado Especial para que de manera unilateral y en una escala acorde con el alcance de esta cuestión se libere a las personas privadas arbitrariamente de su libertad, que en su mayoría están detenidas por el Gobierno de la República Árabe Siria. Exhorto a las partes pertinentes a que ofrezcan información sobre las personas a quienes tienen detenidas y a que permitan el acceso de los organismos humanitarios y de derechos humanos a todos los lugares de detención. En el caso de las personas que se enfrentan a un proceso judicial, se les deben ofrecer todas las garantías judiciales esenciales. Las autoridades encargadas de la detención deben llevar a cabo investigaciones rápidas, eficaces, exhaustivas y transparentes para determinar la causa y las circunstancias de la muerte de personas detenidas, y si se comprueba que esas muertes son consecuencia de actos delictivos, los autores deben ser llevados ante la justicia. Las familias de las personas que han muerto cuando estaban privadas de libertad deberían recibir información sobre su destino. Las familias de las víctimas de violaciones graves deberían recibir reparación plena y adecuada en un plazo razonable. Determinar la suerte de las personas privadas arbitrariamente de su libertad podría generar gran confianza en la sociedad, así como entre las partes y los interesados internacionales. Si no se resuelve esta cuestión, no se podrá sanar las heridas de la sociedad ni lograr una reconciliación verdadera, una justicia creíble y una paz sostenible.

54. Me sigue preocupando el bienestar de los miles de familias presuntamente vinculadas al EIJL que continúan retenidas y hacinadas en campamentos de desplazados internos, donde tienen escaso acceso a los servicios. El campamento de Al-Hawl alberga actualmente a 35.000 niños menores de 5 años en condiciones sumamente difíciles. Deben respetarse las obligaciones que imponen el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos en relación con las personas privadas de libertad. La actual pandemia de COVID-19 exige actuar con mayor urgencia para asegurar que quienes se encuentran detenidos o en instalaciones cerradas y congestionadas tengan acceso a los servicios médicos y otros servicios esenciales y facilitar la liberación de quienes se consideren más vulnerables. Sigue causando gran preocupación que continúen impunes las violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Es necesario que quienes cometan violaciones y abusos graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario rindan cuentas por ello.

55. Recuerdo a todos los Estados, en particular a los que tienen influencia directa sobre las partes en el conflicto, que están obligados a adoptar medidas proactivas para garantizar el respeto del derecho internacional humanitario, incluso en lo que respecta

a la protección de los civiles. Exhorto a todas las partes en el conflicto, en particular al Gobierno de la República Árabe Siria, así como a todos los Estados, a la sociedad civil y al sistema de las Naciones Unidas, a que cooperen plenamente con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, en particular proporcionando la información y la documentación pertinentes. Exigir que se rindan cuentas por los abusos y violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario es un requisito jurídico y, además, es fundamental para lograr una paz sostenible en la República Árabe Siria. Reitero mi llamamiento a que la situación en el país se remita a la Corte Penal Internacional.

56. En vista de las graves inquietudes planteadas en repetidas ocasiones con respecto a la protección de los civiles y otras cuestiones de derechos humanos en el país, sigo instando enérgicamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos S-18/1 y 19/22, coopere con el ACNUDH, incluso mediante el establecimiento de una presencia sobre el terreno que tenga el mandato de proteger y promover los derechos humanos.

57. Dado que mi Enviado Especial se apresta a convocar la tercera reunión del Comité Constitucional en Ginebra el 24 de agosto de 2020, si las condiciones lo permiten, exhorto a las partes sirias a que se preparen para celebrar unas sesiones productivas sobre el programa acordado. Agradezco a los interlocutores internacionales los esfuerzos que están realizando para apoyar a mi Enviado Especial. Se necesitarán el compromiso y la implicación de todos para asegurar el éxito de la próxima reunión del Comité Constitucional. Dicho esto, el Comité es solo una parte de un proceso político más amplio que también requiere el compromiso de los interlocutores sirios, regionales e internacionales para satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

58. Recuerdo que todo acuerdo de paz sostenible depende de que se incluya a las mujeres en la mesa de negociaciones como asociadas de pleno derecho. Insto a los agentes internacionales y regionales que siguen apoyando a las partes en el conflicto a que hagan lo posible por restablecer una cooperación internacional fructífera, que es fundamental para dar solución al conflicto en la República Árabe Siria mediante la aplicación de la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad. Agradezco la colaboración sostenida de los asociados internacionales y regionales con las Naciones Unidas y los exhorto a que mantengan y profundicen su apoyo a las iniciativas de mediación de mi Enviado Especial y al proceso político de Ginebra, teniendo como prioridad absoluta poner fin al sufrimiento del pueblo sirio y lograr una paz sostenible.

Anexo

Incidentes notificados que afectaron a la población civil registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: junio y julio de 2020*

Provincia de Idlib

- El 4 de junio, un niño murió y otro civil resultó herido cuando una presunta mina terrestre explotó cerca de ellos en un terreno agrícola próximo a la ciudad de Idlib.
- El 4 de junio, un niño murió en un ataque terrestre que, según se informó, alcanzó un terreno agrícola en el pueblo de Afes, en el este de la provincia de Idlib.
- El 8 de junio, dos civiles resultaron muertos y otros tres, entre ellos una mujer, fueron heridos en un ataque aéreo lanzado, según se informó, contra la aldea de Mawzarah, en el sur de la provincia de Idlib.
- El 9 de junio, dos civiles, entre ellos una mujer, resultaron muertos y otros siete, entre ellos tres niños y dos niñas, resultaron heridos por un ataque aéreo que, según se informó, alcanzó la aldea de Balyun, en el sur de la provincia de Idlib.
- El 9 de junio, dos niños y una niña murieron a causa de la explosión de presuntas municiones sin detonar en la aldea de Jidar, cerca de la ciudad de Idlib.
- El 10 de junio, miembros de la Organización para la Liberación del Levante agredieron físicamente a 12 miembros de medios de información cerca del puente Ariha de la ciudad de Ariha, en el sur de la provincia de Idlib.
- El 13 de junio, dos niños resultaron heridos por una presunta mina terrestre que explotó cerca de ellos en una zona residencial del pueblo de Al-Fuaa, en el norte de la provincia de Idlib.
- El 17 de junio, un civil resultó muerto por los disparos de francotiradores no identificados que, según se informó, lo alcanzaron mientras trabajaba en tierras agrícolas en las afueras del pueblo de Maarrat al-Naasan en el norte de la provincia de Idlib.
- El 17 de junio, por cuarto día consecutivo, la Organización para la Liberación del Levante y otros grupos armados en Idlib y Afrin impidieron que estudiantes cruzaran a las zonas controladas por el Gobierno en Alepo para hacer sus exámenes finales de bachillerato.
- El 18 de junio, un civil resultó muerto dentro de su casa por los disparos de francotiradores no identificados en las afueras de Maarrat al-Naasan en el norte de la provincia de Idlib.
- El 19 de junio de 2020, la Organización para la Liberación del Levante informó a la familia de un detenido de 22 años de edad que había sido ejecutado por el grupo el 15 de abril de 2020 en la ciudad de Idlib.

* La lista de incidentes da ejemplos de algunas cuestiones preocupantes en materia de derechos humanos planteadas en el informe. Sin embargo, debido a los cambios en las pautas del conflicto y a la pérdida de redes de fuentes creíbles o fidedignas en muchas de las zonas afectadas, cada vez es más difícil verificar los incidentes. En la lista figuran únicamente los incidentes denunciados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que se han verificado siguiendo su metodología, por lo que no debe considerarse exhaustiva.

- El 23 de junio, tres civiles, entre ellos dos mujeres, resultaron heridos por presuntos disparos de armas pequeñas entre grupos armados en la ciudad de Idlib y sus alrededores.
- El 25 de junio, un civil con discapacidad murió a causa de los disparos de armas pequeñas que intercambiaron grupos armados en la aldea de Martin, cerca de la ciudad de Idlib. Según se informó, los enfrentamientos librados por los dos grupos armados el 23 de junio provocaron muertos y heridos entre la población civil.
- El 5 de julio, un niño murió al ser alcanzado por un presunto ataque con dron cerca del pueblo de Al-Bara, en el sur de la provincia de Idlib.
- El 7 de julio, cuatro civiles resultaron heridos en la aldea de Mawzarah y un civil fue herido en el pueblo de Kansafra por los ataques terrestres que, según se informó, afectaron a esas zonas en el sur de la provincia de Idlib.
- El 14 de julio, dos civiles (padre e hijo) resultaron muertos y otros cinco, entre ellos una mujer y tres niños, resultaron heridos por ataques terrestres que, según se informó, afectaron la ciudad de Ariha, en el sur de la provincia de Idlib. Los bombardeos también alcanzaron y causaron daños al complejo médico “al-Amin” situado en esa zona.
- El 15 de julio, una civil resultó herida como consecuencia de un ataque terrestre que, según se informó, afectó el pueblo de Al-Bara, en el sur de la provincia de Idlib.
- El 18 de julio, tres niños resultaron heridos cuando una presunta mina terrestre explotó cerca de ellos mientras buscaban alcaparras en las cercanías del pueblo de Neirab, en el este de la provincia de Idlib.
- El 23 de julio, un civil resultó herido en un ataque terrestre que, según se informó, afectó la aldea de Ain Larouz, en el sur de la provincia de Idlib.

Provincia de Aleppo

- El 1 de junio, siete civiles, entre ellos dos niños, fueron heridos al explotar un coche bomba en un mercado local del pueblo de Jandiris, en el distrito de Afrin, en el noroeste de la provincia de Aleppo.
- El 8 de junio, dos civiles, entre ellos una mujer, fueron heridos por un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que detonó en el barrio residencial de Al-Mahmudiya en la ciudad de Afrin, en el noroeste de la provincia de Aleppo.
- El 11 de junio, un civil fue muerto a tiros por miembros de la Organización para la Liberación del Levante en el pueblo de Izmu, en el oeste de la provincia de Aleppo.
- El 20 de junio, seis civiles, entre ellos cuatro niños, resultaron heridos por la explosión de un coche bomba en la ciudad de Afrin, en el sur de la provincia de Aleppo.
- El 23 de junio, tres mujeres resultaron muertas y otras dos civiles no identificadas fueron heridas por el ataque de un dron que, según se informó, alcanzó una casa en la aldea de Halindijah, en la zona de Ayn al-Arab, en el este de la provincia de Aleppo.
- El 24 de junio, dos civiles murieron y otros cinco resultaron heridos por un artefacto explosivo improvisado colocado en una motocicleta que, según se

informó, explotó en el barrio residencial de Al-Mahmudiya en la ciudad de Afrin, en el noroeste de la provincia de Alepo.

- El 25 de junio, un civil resultó muerto delante de su oficina por disparos hechos desde un vehículo en movimiento por pistoleros enmascarados en la ciudad de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) reivindicó el atentado posteriormente.
- El 29 de junio, un niño murió y otro resultó herido por una presunta mina terrestre que explotó en tierras agrícolas de la aldea de Shu'ayb, en la zona de Yarablus, en el este de la provincia de Alepo.
- El 30 de junio, miembros de un grupo armado no estatal allanaron la casa de una familia palestina desplazada cerca del campamento de desplazados internos de al-Shabiba en la ciudad de Izaz, en el norte de la provincia de Alepo. Los autores de la incursión detuvieron a tres hombres, tres mujeres y tres niños, incluido un bebé. Todos fueron liberados el mismo día, con excepción de dos de los hombres, que siguen en paradero desconocido.
- El 30 de junio, dos niños murieron a causa de una presunta mina terrestre que explotó en tierras agrícolas de la aldea de Sukkariyah, en la zona de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo.
- El 10 de julio, un niño resultó herido por un presunto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que, según se informó, explotó cerca de donde él se encontraba, en el mercado de Suq al-Hal en la ciudad de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo.
- El 11 de julio, cinco civiles resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en el mercado de gasóleo de la ciudad de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo.
- El 12 de julio, cuatro civiles, entre ellos un niño, resultaron heridos, según se informó, por disparos hechos por pistoleros enmascarados no identificados desde un vehículo en movimiento en la ciudad de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo.
- El 15 de julio, 11 civiles, entre ellos tres mujeres y cuatro niños, resultaron heridos, según se informó, en dos ataques aéreos consecutivos lanzados contra la zona residencial de Jahjah en la ciudad de Al-Bab, en el este de la provincia de Alepo.
- El 15 de julio, una civil murió por la explosión de una presunta mina terrestre en la aldea de Shaykh Nasir, en el este de la provincia de Alepo.
- El 16 de julio, dos niños resultaron heridos por presuntas municiones sin detonar mientras jugaban con ellas en la ciudad de Afrin, en el noroeste de la provincia de Alepo.
- El 17 de julio, un civil resultó muerto por disparos hechos por pistoleros enmascarados desde un vehículo en movimiento cerca de la ciudad de Izaz, en el norte de la provincia de Alepo. El EIIL reivindicó el atentado posteriormente.
- El 19 de julio, ocho civiles, incluido un niño, resultaron muertos y otras 76 personas, entre ellas 63 hombres, ocho niños y una niña, resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en la aldea de Saju, cerca de la ciudad de Izaz, en el norte de la provincia de Alepo.
- El 19 de julio, un miembro de un grupo armado resultó muerto y 11 civiles, entre ellos tres hombres, dos mujeres, tres niños y tres niñas, fueron heridos por un

presunto artefacto explosivo magnético improvisado colocado en su vehículo en la ciudad de Afrin, en el noroeste de la provincia de Aleppo.

- El 22 de julio, una civil resultó muerta dentro de su casa y su hijo menor de edad fue herido por disparos de armas pequeñas intercambiados por miembros de un grupo armado no estatal en la ciudad de Afrin, en el noroeste de la provincia de Aleppo.
- El 23 de julio, dos niños y una niña de una familia murieron y otros 11 civiles, entre ellos dos mujeres, cuatro niños y cinco niñas, resultaron heridos por explosiones que se produjeron en un depósito de armas próximo al campamento de desplazados internos “Armutah”, cerca de la aldea de Shamarin en la zona de Izaz, en el norte de la provincia de Aleppo.

Provincia de Hama

- El 11 de junio, una niña murió por la explosión de presuntas municiones sin detonar mientras jugaba con ellas en el pueblo de Qumhana, en el norte de la provincia de Hama.
- El 27 de junio, dos niños murieron y otros tres civiles, incluida una mujer, resultaron heridos por una presunta mina terrestre que explotó cerca de ellos en un terreno agrícola en los alrededores del pueblo de Soran, en el norte de la provincia de Hama.
- El 29 de junio, un niño y una niña murieron y otro niño resultó herido por presuntas municiones sin detonar que explotaron mientras jugaban con ellas en el pueblo de Soran, en el norte de la provincia de Hama.
- El 1 de julio, un niño murió a causa de una presunta mina terrestre que explotó cerca de él en tierras agrícolas de la aldea de Abu Hubaylat, en el este de la provincia de Hama.
- El 3 de julio, un civil resultó muerto en un ataque terrestre que, según se informó, alcanzó la aldea de Qahirah, en el oeste de la provincia de Hama.
- El 14 de julio, dos civiles resultaron heridos en un ataque terrestre que, según se informó, alcanzó la aldea de Dukmak, en el oeste de la provincia de Hama.
- El 19 de julio, un civil murió y su esposa resultó herida en un ataque terrestre que, según se informó, alcanzó la aldea de Tall Wasit, en el oeste de la provincia de Hama.

Provincia de Al-Raqa

- El 5 de junio, miembros de un grupo armado detuvieron a seis familiares de un detenido fugitivo en la ciudad de Tall Abyad, en el norte de la provincia de Al-Raqa. La esposa del fugitivo fue liberada el 6 de junio, pero todavía se desconoce la suerte de las demás personas detenidas.
- El 12 de junio, dos civiles fueron detenidos por miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias en el campamento provisional de desplazados internos de Mahmudli, en el oeste de la provincia de Al-Raqa. La familia de los detenidos no recibió información sobre su suerte y paradero.
- El 20 de junio, un niño murió a causa de presuntas municiones sin detonar que explotaron mientras jugaba con ellas en la ciudad de Tall Abyad, en el norte de la provincia de Al-Raqa.
- El 16 de junio, una civil fue detenida en un puesto de control cercano a la aldea de Shaykh Hasan, en la zona de Ayn Isa, en el norte de la provincia de Al-Raqa.

- El 4 de julio, tres civiles resultaron heridos por presuntos disparos de armas pesadas intercambiados por grupos armados en la ciudad de Tall Abyad, en el norte de la provincia de Al-Raqa.
- El 5 de julio, un civil resultó herido en un ataque terrestre que, según se informó, alcanzó su automóvil en la carretera M4, cerca del pueblo de Ayn Isa, en el norte de la provincia de Al-Raqa.
- El 7 de julio, seis civiles, entre ellos una mujer y dos niños, resultaron muertos y al menos otras 14 personas, entre ellas tres mujeres y tres niños, resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en la ciudad de Tall Abyad, en el norte de la provincia de Al-Raqa.
- El 18 de julio, dos niños murieron a causa de una presunta mina terrestre que explotó cerca de ellos en los alrededores de la aldea de Hunaydah, en el oeste de la provincia de Al-Raqa.
- El 19 de julio, un civil resultó herido por un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que explotó en el barrio residencial de Amasi, en la ciudad de Al-Raqa.

Provincia de Al-Hasaka

- El 4 de junio, un civil resultó muerto y otros tres resultaron heridos por disparos de armas pequeñas al aire que al parecer hicieron miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias para dispersar a manifestantes pacíficos en la ciudad de Al-Shadada, en el sur de la provincia de Al-Hasaka.
- El 5 de junio, un niño murió y otros siete civiles, entre ellos dos niños, resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en una zona residencial de la ciudad de Ras al-Ayn, en el oeste de la provincia de Al-Hasaka.
- El 6 de junio, cuatro civiles, entre ellos una mujer, resultaron muertos y otros cuatro heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en el mercado de ganado de Ghanam en el pueblo de Tall Halaf, en la zona de Ras al-Ayn, en el oeste de la provincia de Al-Hasaka.
- El 21 de junio, un civil resultó herido por un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que explotó cerca de su camión cisterna, en las cercanías del pueblo de Abdan, en el sur de la provincia de Al-Hasaka. El EIIL reivindicó el atentado posteriormente.
- El 23 de junio, cinco civiles, entre ellos un niño, murieron y otros 18, entre ellos cinco niños, fueron heridos al parecer por la explosión de un coche bomba en un mercado local del pueblo de Tall Halaf, en la zona de Ras al-Ayn, en el oeste de la provincia de Al-Hasaka.
- El 3 de julio, una niña resultó muerta y otros seis civiles, entre ellos una mujer, resultaron heridos por los presuntos disparos de ametralladoras pesadas y granadas propulsadas por cohete intercambiados por grupos armados en la ciudad de Ras al-Ayn, en el oeste de la provincia de Al-Hasaka.
- El 11 de julio, la familia de un detenido fallecido recibió su cuerpo, con marcas visibles de tortura, en el hospital de la ciudad de Al-Hasaka.
- El 23 de julio, al menos una civil resultó muerta y siete civiles resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un coche bomba en la ciudad de Ras al-Ayn, en el oeste de la provincia de Al-Hasaka.

Provincia de Deir Ezzor

- El 1 de junio, el jefe de la aldea de Gharibah murió al ser alcanzado por disparos hechos desde un vehículo en movimiento por personas no identificadas en la aldea de Bariyah, en la zona de Al-Basira, en el este de la provincia de Deir Ezzor. El EIIL reivindicó el ataque posteriormente.
- El 2 de junio, dos niños resultaron heridos al parecer por un artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que explotó en una zona residencial del pueblo de Susa, en el este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 3 de junio, un civil que era miembro del consejo local de Busaytin murió al ser alcanzado por disparos hechos desde un vehículo en movimiento por personas no identificadas en la aldea de Busaytin, en el norte de la provincia de Deir Ezzor.
- El 10 de junio, el cuerpo de un detenido fallecido fue entregado a su familia en el pueblo de Abu Amr, en el este de la provincia de Deir Ezzor. El ACNUDH examinó dos vídeos en los que el cuerpo del fallecido mostraba señales claras de haber sufrido lesiones.
- El 15 de junio, tres niños resultaron heridos, según se informó, por un artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que explotó cerca de ellos en el pueblo de Susa, en el este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 15 de junio, unos pistoleros irrumpieron en el edificio de la sede del consejo local del pueblo de Tayyani, en el este de la provincia de Deir Ezzor, y mataron a tiros al jefe del consejo frente al edificio. El EIIL reivindicó el asesinato posteriormente.
- El 19 de junio, tres civiles desplazados que se encontraban en un campamento improvisado de desplazados internos cercano a la ciudad de Shahil, en el este de la provincia de Deir Ezzor, fueron detenidos por las Fuerzas Democráticas Sirias. Sus familias no han recibido información sobre su suerte y paradero.
- El 20 de junio, dos civiles fueron detenidos durante el allanamiento de una casa por las Fuerzas Democráticas Sirias en la aldea de Jazrat al-Buhamid, en el oeste de la provincia de Deir Ezzor. Siguen sin conocerse su suerte y paradero.
- El 25 de junio, una niña murió al explotar presuntas municiones sin detonar cerca de ella en la ciudad de Mayadin, en el este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 25 de junio, un civil resultó herido por un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que explotó cerca de su camión cisterna en los alrededores del yacimiento petrolífero de al-Omar, en el este de la provincia de Deir Ezzor. El EIIL reivindicó el atentado posteriormente.
- El 4 de julio, tres civiles fueron detenidos en sus hogares por miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias en la aldea de Izbah, en el norte de la provincia de Deir Ezzor.
- El 17 de julio, un niño resultó herido por una presunta mina terrestre que explotó cerca de él en el pueblo de Al-Kashma, en el este de la provincia de Deir Ezzor.
- El 17 de julio, un civil fue detenido por las Fuerzas Democráticas Sirias en la ciudad de Al-Basira, en el este de la provincia de Deir Ezzor. Siguen sin conocerse su suerte y paradero.
- El 18 de julio, un civil fue detenido por las Fuerzas Democráticas Sirias que allanaron su hogar en la ciudad de Zirr, en el este de la provincia de Deir Ezzor. Siguen sin conocerse su suerte y paradero.

Provincia de Al-Suwayda

- El 15 de junio, según se informó, miembros de las fuerzas de seguridad del Gobierno golpearon a manifestantes con porras de goma y arrestaron y detuvieron arbitrariamente a por lo menos diez hombres en Al-Suwayda. Otros manifestantes fueron detenidos en protestas similares ocurridas en Al-Suwayda en junio. Todas las personas detenidas fueron puestas en libertad los días posteriores.

Provincia de Deraa

- El 3 de junio, un civil murió, según se informó, al ser alcanzado por disparos hechos por personas no identificadas desde un vehículo en movimiento en la carretera entre la ciudad de Harah y el pueblo de Aqraba, en el norte de la provincia de Deraa.
- El 11 de junio, tres civiles, entre ellos una mujer y una niña, resultaron heridos, según se informó, por la explosión de un artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera que impactó en su automóvil en la carretera entre la ciudad de Harak y el pueblo de Surah, en el este de la provincia de Deraa.
- El 13 de junio, tres civiles murieron a causa de un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera, que explotó cuando intentaban desactivarlo en la zona de Deraa Al-Balad, en la ciudad de Deraa.
- El 18 de junio, dos niños resultaron heridos cuando, según se informó, autores no identificados lanzaron una granada de mano en un mercado local de la ciudad de Sanamayn, en el norte de la provincia de Deraa.
- El 18 de junio, tres civiles resultaron heridos, según se informó, al ser alcanzados por disparos hechos por personas no identificadas desde un vehículo en movimiento en el pueblo de Tafas, en el oeste de la provincia de Deraa.
- El 21 de junio, un hombre no identificado resultó muerto y dos niños resultaron heridos por la explosión de un presunto artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera frente a la escuela “Mahattah al-Thaniyah”, cerca del mercado de Suq al-Hal, en el barrio de Kashif de la ciudad de Deraa.
- El 23 de junio, un civil resultó muerto y otro herido cuando, según se informó, hombres armados hicieron disparos al aire para dispersar a una multitud en Jasim, en el norte de la provincia de Deraa.
- El 23 de junio, unos pistoleros enmascarados no identificados secuestraron a un civil frente a su casa en la ciudad de Jasim, en el norte de la provincia de Deraa.
- El 27 de junio, un civil fue muerto dentro de su casa por disparos hechos por personas no identificadas desde un vehículo en movimiento en el pueblo de Nahta, en el este de la provincia de Deraa.
- El 30 de junio, un civil resultó muerto y otro herido, según se informó, por disparos hechos por personas no identificadas desde un vehículo en movimiento en el pueblo de Tall Shihab, en el oeste de la provincia de Deraa.
- El 30 de junio, en la ciudad de Muzayrib, en el oeste de la provincia de Deraa, se encontraron los cadáveres de dos civiles que habían sido secuestrados dos días antes por personas no identificadas.
- El 30 de junio, cerca del barrio de Deraa Al-Balad en la ciudad de Deraa, se encontró el cadáver de un hombre que había sido secuestrado dos días antes por personas no identificadas.

- El 3 de julio, un civil (director de escuela) murió, según se informó, por la explosión de un artefacto explosivo magnético improvisado colocado en su vehículo en el pueblo de Tayba, en el este de la provincia de Deraa, el 28 de junio.
 - El 4 de julio, una niña resultó muerta y otros tres civiles resultaron heridos por un presunto intercambio de disparos entre grupos armados en la zona de Deraa Al-Balad, en la ciudad de Deraa.
 - El 14 de julio, dos civiles, incluida una mujer, resultaron muertos y un civil fue herido, según se informó, al ser alcanzados por disparos hechos por personas no identificadas desde un vehículo en movimiento contra otras personas que se encontraban dentro de una tienda de la ciudad de Jasim, en el norte de la provincia de Deraa.
 - El 14 de julio, cinco civiles, entre ellos cuatro niños, resultaron muertos y seis civiles, entre ellos dos mujeres y un niño, resultaron heridos por la explosión de una presunta mina terrestre en tierras agrícolas cerca de la ciudad de Al-Shayj Miskin, en el norte de la provincia de Deraa.
 - El 15 de julio, tres civiles (una madre y sus dos hijas menores de edad) murieron y un civil (el padre) resultó herido por la explosión de un artefacto explosivo magnético improvisado colocado en su vehículo en la ciudad de Umm al-Mayadhin, en el este de la provincia de Deraa.
 - El 19 de julio, una civil resultó herida cuando, según se informó, unos pistoleros enmascarados no identificados abrieron fuego contra su vehículo en la ciudad de Jasim, en el norte de la provincia de Deraa.
-